



## **Fuerza Migrante urge al TEPJF solución de conflictos**

México, 08 de diciembre 2023

Ante las recientes diferencias que han presentado magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la discusión para destituir al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón; exhortamos a los integrantes del Tribunal a conducirse de manera ética, profesional y constitucionalmente para solucionar los conflictos mediante el diálogo, objetividad e imparcialidad, al ser el órgano superior para la defensa de la democracia. Su inestabilidad vulnera no sólo el próximo proceso electoral, sino también los derechos de todos los mexicanos y los mexicanos que vivimos en el exterior.

En días recientes, Fuerza Migrante, liderazgos e integrantes de organizaciones, coaliciones y colectivos de migrantes mexicanos en EUA, interpusieron un juicio de impugnación ante el TEPJF sobre la propuesta del INE para la implementación de las acciones afirmativas, en la cual, autoriza la acreditación de sólo 6 meses como requisito de residencia para ocupar candidaturas a Diputaciones y Senadurías Migrantes, que es el mismo tiempo de permiso de estancia para turistas, lo que puede dar lugar a simulaciones en perjuicio de la comunidad mexicana migrante y su derecho a la representatividad política.

Por motivo de los conflictos dentro del Tribunal, el juicio se ha pospuesto, acortando los tiempos para la aprobación o negación de esta propuesta que pudiera derivar en un impedimento por la lucha de los derechos político-electorales de la comunidad mexicana binacional.

Es obligación del TEPJF representar la democracia del país desde la posición de cada uno de los magistrados, por lo que es inadmisibles que propongan la destitución del magistrado presidente antes de culminar su periodo y se transgredan las leyes establecidas por el principal órgano regulador y protector de estas, dejando a los mexicanos en un estado de desconfianza y vulnerabilidad ante uno de los procesos electorales más importantes del país.

Exigimos que intereses personales no sean una excusa para dar continuidad a los procesos electorales de manera transparente y que las diferencias personales y políticas sean separadas de un órgano establecido específicamente para ser conducido con autonomía, en favor única y exclusivamente del bienestar de los mexicanos, dentro y fuera del país.

--ooOoo--